



En relación con la Convocatoria de Titulados/as Universitarios/as en Prácticas de fecha 8 de marzo de 2017, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena SME, S.A.,

RESUELVE

1. Publicar en la **Web Pública de Aena** (<http://empleo.aena.es/empleo/>) y en los Centros de Trabajo:
 - Anexo I: **Listado Definitivo de Resultados de la Fase 5: “Entrevista profesional y por competencias”** incluyendo las adjudicaciones (por ocupación) de dicha Convocatoria.
 - Anexo II: **Bolsas de Candidatos/as en Reserva (por Ocupación).**
 - Anexo III: **Relación de plazas vacantes.**
2. Informar que **las incorporaciones de los/as candidatos/as adjudicatarios/as se realizarán, con carácter general, durante la semana del 11 al 15 de septiembre de 2017, en los centros de trabajo correspondientes.** De cara a las mismas, dichos centros se pondrán en contacto con los/as adjudicatarios/as con el fin de solicitarles la documentación pertinente de cara a la contratación. A este respecto es necesario que todos/as los/as candidatos/as adjudicatarios/as soliciten un certificado de vida laboral actualizado.

Nota: Se recuerda a los/as candidatos/as adjudicatarios/as de una plaza que conforme a las bases de la convocatoria: **“Los requisitos establecidos para participar en el proceso de selección deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, mantener los mismos durante el proceso selectivo y en la fecha de producirse la oportuna contratación, de lo contrario el aspirante quedará excluido del proceso”.**

Madrid, 01 de agosto de 2017

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.